

DAVID DÍAZ ARIAS<sup>\*</sup>

RONNY VIALES HURTADO<sup>\*\*</sup>

## **DE TRABAJADORES ORGANIZADOS A SINDICATOS POPULISTAS:**

ACTORES, INSTITUCIONES, ACCIÓN SOCIAL E  
HISTORIA DE LA LEGISLACIÓN LABORAL EN COSTA  
RICA, 1900-1943<sup>\*\*\*</sup>

### **INTRODUCCIÓN**

Este trabajo explora la aparición de la legislación laboral en Costa Rica, en la primera mitad del siglo XX. Para hacerlo, echa mano de la bibliografía existente sobre la lucha de los trabajadores urbanos a favor de esa legislación y la combina con el uso de fuentes de información provenientes de las memorias de Gobernación y de la prensa nacional costarricense. Todo el análisis se desenvuelve en un periodo de tiempo que va del inicio de siglo, hasta la aprobación del Código de Trabajo, en 1943. En ese sentido, el estudio muestra

---

<sup>\*</sup> Doctor en Historia por la Universidad de Indiana, Estados Unidos. Profesor catedrático de Historia de la Universidad de Costa Rica (UCR). Actualmente es el Director del Centro de Investigaciones Históricas de América Central. Correo electrónico: [DAVID.DIAZ@ucr.ac.cr](mailto:DAVID.DIAZ@ucr.ac.cr)

<sup>\*\*</sup> Doctor en Historia por la Universidad Autónoma de Barcelona, España. Profesor catedrático de Historia de la Universidad de Costa Rica (UCR). Correo electrónico: [RONNY.VIALES@ucr.ac.cr](mailto:RONNY.VIALES@ucr.ac.cr)

<sup>\*\*\*</sup> Este trabajo es un resultado parcial del proyecto de investigación “Los orígenes socio-históricos de la inclusión y de la exclusión social en Centroamérica”, inscrito en el Centro de Investigaciones Históricas de América Central, de la Universidad de Costa Rica.

un análisis combinado de procesos históricos que se desarrollaron en tres décadas (1900-1930), el detalle de la organización laboral y el vínculo político que se produjo entre 1940 y 1943, que llevó a la promulgación del Código de Trabajo.

El estudio está dividido en tres partes. En la primera parte, se hace una breve reconstrucción de la relación entre las luchas de los trabajadores urbanos organizados y sus principales organizaciones, antes de 1940. En la segunda parte, se menciona la principal legislación laboral que apareció como efecto de las luchas obreras y de las movilizaciones de trabajadores, hasta finales de la década de 1930. En la tercera parte, se analiza cómo el gobierno de Rafael Ángel Calderón Guardia, presidente de Costa Rica entre 1940 y 1944, se empeñó en desarrollar una aproximación más clara al movimiento de trabajadores organizados, en un intento por producir una alianza que lo fortaleciera electoralmente y que permitiera acuerpar el principal proyecto de su gobierno: la reforma social del periodo 1940-1943. El resultado de esos procesos fue el intento más claro de organización de un movimiento populista en Costa Rica.

## **TRABAJADORES ORGANIZADOS**

Hay una clara tendencia en la historiografía costarricense a ubicar las luchas por legislación obrera, esto es, una legislación de protección de los trabajadores, hacia inicios del siglo XX. Tales luchas, por supuesto, estuvieron relacionadas con la creciente organización obrera y las huelgas desarrolladas por trabajadores urbanos en el Valle Central de Costa Rica, en coincidencia con el comienzo del siglo.

Desde el inicio del siglo XX, varios intelectuales habían tratado de influir las organizaciones de trabajadores y sus gremios, al promover centros y círculos de estudio en donde se enseñaban ideas anarquistas y socialistas (BERMEJO, 2002; MORALES, 1995; MOLINA JIMÉNEZ, 2002; QUESADA, 2002; OLIVA, 2006). Para

lograr ese fin, intelectuales como Joaquín García Monge, Omar Dengo y Carmen Lyra, así como varios trabajadores, fundaron el Centro de Estudios Sociales Germinal (CEG) en 1912. En el CEG se impartían clases de ciencias sociales, se organizaban conferencias, lecturas y reuniones de obreros. Como parte de su ímpetu organizativo, los intelectuales del CEG, junto con trabajadores urbanos, organizaron la primera celebración del 1º de mayo en 1913 y fundaron la Confederación General de Trabajadores (CGT) en el mismo año (OLIVA, 2006, p. 184-5; DE LA CRUZ, 1985, p. 74-88; MARÍN; TORRES, 2015).

A través de conferencias, periódicos, el CEG y la CGT, esos intelectuales intentaron atraer y organizar a los trabajadores. En ese sentido, como ocurrió con el movimiento anarquista francés (MAITRON, 1951), los intelectuales costarricenses se infiltraron en la visión de mundo que tenían los trabajadores para influir sus puntos de vista. En 1910, esos intelectuales se apropiaron de la discusión sobre la cuestión social y la utilizaron para ganar capital cultural en la esfera pública. Este nuevo discurso público sobre la cuestión social consistía en demandar respuestas a los problemas sociales que esos mismos jóvenes intelectuales habían denunciado y, al mismo tiempo, estratégicamente, ellos se colocaron como los únicos que podrían resolver dichos problemas (MOLINA, 1999b, p. 55-80).

En 1914, varios de los intelectuales que habían jugado un papel importante en la organización de los trabajadores, pasaron a formar parte de la administración de Alfredo González Flores (1914-1917). Aunque no fue esa su primera experiencia trabajando para el gobierno, la evidencia sugiere que en esta ocasión su actitud se alteró de forma irremediable. Después de experimentar el sabor del poder, muchos de ellos perdieron su radicalismo, al tiempo en que renunciaron a cualquier intención de alentar o de participar en organizaciones de trabajadores. Por ejemplo, no hay evidencia de que hayan participado en las grandes huelgas de trabajadores urbanos de febrero de 1920 (ACUÑA, 1986, p.

37-68).<sup>1</sup> Empero, el legado de las tempranas organizaciones de trabajadores fue resucitado por nuevos grupos al final de la década de 1920. Básicamente, en un contexto de creciente protesta social y crisis económica, algunos trabajadores urbanos expresaron la necesidad de crear una organización colectiva para defenderse. En 1929, esos trabajadores fundaron la Unión General de Trabajadores (UGT) con la cual intentaron movilizar a los trabajadores y a los desempleados (BOTEY; CISNEROS, 1984, p. 113).

En el mismo año, para participar en las elecciones de medio periodo, fundaron, junto con gente del cantón de Desamparados, ubicado en la provincia de San José, un partido llamado Partido Alianza de Obreros, Campesinos e Intelectuales de Costa Rica (mejor conocida como la Alianza de Obreros) que recibió el apoyo del Comité Seccional del Partido APRA de Costa Rica (una organización fundada a fines de la década de 1920 y seguidora del peruano Víctor Raúl Haya de la Torre) y de varias organizaciones obreras. Aunque la Alianza de Obreros no tuvo éxito en su participación electoral, sí produjo el antecedente de la posibilidad de crear una unidad entre varios grupos que se encontraban fuera de la arena política. Al mismo tiempo, el líder obrero Gonzalo Montero Berry organizó la Asociación por la Universidad Popular (AUP) que intentó reabrir la Universidad Popular que había dirigido Joaquín García Monge en 1926. Para el final de febrero de 1929, la AUP había cambiado su nombre por el de Asociación Revolucionaria de Cultura (ARCO), un grupo cuyo propósito era educar a la clase trabajadora costarricense en temas políticos y diseminar el marxismo entre los obreros (HERRERA; MORA; GAMBOA, 1968, p. 3-4).

Varios jóvenes estudiantes de leyes, motivados por un discurso antiimperialista, se involucraron en la ARCO, entre ellos Manuel Mora, Jaime Cerdas y Ricardo Coto Conde. Esos estudiantes empezaron a publicar un periódico al que titularon “Revolución” y, en abril de 1931, organizaron la Liga Antiimperialista de la Escuela de Derecho, una asociación que otros estudiantes de

---

1. La CGT jugó un papel menor en esas huelgas.

leyes prontamente acusaron de ser comunista. Pero, en lugar de negar esos cargos, el 15 de mayo de 1931, Mora, Cerdas, Coto y un estudiante llamado Luis Carballo, fueron arrestados por organizar un disturbio en una reunión política del Partido Republicano en la que proclamaron la existencia de un partido comunista (DE LA CRUZ, 1980, p. 213-248). Varias semanas después, el 6 de junio de 1931, el Partido Comunista de Costa Rica (PCCR) fue fundado con la siguiente estructura: Manuel Mora como Secretario General, Luis Carballo como Secretario de Actas, Ricardo Coto como Secretario de Correspondencia, Jaime Cerdas como Secretario de Finanzas y Efraín Jiménez Guerrero (un zapatero), Gonzalo Montero Berry (un carpintero), Alfredo Valderín, José Barquero y Anselmo Soto como miembros (DE LA CRUZ, 1980, p. 247; BOTEY; CISNEROS, 1984, p. 129-130).

## **LEGISLACIÓN LABORAL ANTES DE LA REFORMA SOCIAL, 1907-1940**

De acuerdo con Vladimir de la Cruz, la legislación obrera tuvo un antecedente en el Código Civil de 1888, cuando, “se igualaron, en su relación laboral, el patrono como el trabajador en la figura del contrato de arrendamiento de la obra” (DE LA CRUZ, 1985, p. 65). En 1901, una ley se refirió a la necesidad de pagar los salarios de los dependientes de comercio y a los marineros, en caso de quiebra del patrono y en 1902 se procedió a regular el “alquiler de servicios agrícolas, domésticos e industriales” (Idem). Pero fue en 1907 cuando se comenzó a discutir en el Congreso, un proyecto de *Ley sobre Accidentes del Trabajo*, presentado por el diputado Enrique Pinto (MONGE ALFARO, 1974, p. 98).

En ese proyecto, se establecía que todo accidente “ocurrido a obreros, empleados, colonos, jornaleros durante su trabajo en las fábricas, talleres, transportes, minas y explotaciones rurales da derecho a una indemnización” y que esa indemnización “corre a cargo del jefe o dueño del establecimiento, cualquiera que haya

sido la causa del accidente, salvo el caso de que la víctima lo haya hecho intencionalmente ocasionado o sea se encuentre en estado de embriaguez” (*Apud* MONGE ALFARO, 1974, 100-1). Junto a esta protección, el proyecto propuso el otorgamiento de medicamentos para los obreros que se incapacitaran, visitas al médico e indemnización “equivalente a la mitad del salario por el tiempo que durase la enfermedad según dictamen médico-legal” (*Apud* MONGE ALFARO, 1974, 102). Este proyecto entró a una Comisión Legislativa, fue publicado en *La Gaceta* oficial y discutido en primero debate, pero no continuó por la senda que lo podía llevar a su implementación.

En 1913, el diputado Alberto Vargas Calvo presentó un nuevo proyecto de accidentes del trabajo que, como el de Pinto, buscaba proteger a los trabajadores. El proyecto definió los accidentes laborales, particularizó lo diferente de las regiones en cuanto a los accidentes y enfermedades que podía experimentar el trabajador, definía al patrono, al operario, definió las responsabilidades del patrón con respecto a los accidentes ocurridos a sus operarios, identificó las industrias y trabajos en los que debía cumplirse lo indicado por la ley, la obligatoriedad de las indemnizaciones y sus diferentes tipos, las disposiciones relacionadas con la asistencia médica y farmacéutica y establecía como irrenunciables los beneficios implícitos en el proyecto de ley (MONGE ALFARO, 1974, p. 111-3). El proyecto encomendó a la Secretaría de Fomento el cuidado del funcionamiento de la ley y señaló los castigos a quienes infringiesen las disposiciones de la ley (*Ibidem*, p. 114). Asimismo, el proyecto se adelantaba a la cuestión de los accidentes y las enfermedades de los trabajadores y remarcaba la necesidad de ocuparse de prevenirlos, formando una Junta Técnica que velara de “informar a la Secretaría de Fomento en todo lo relativo a la prevención de accidentes del trabajo y demás asuntos de carácter técnico referentes al mismo” (*Idem*).

La Comisión legislativa que estudió el proyecto, rindió un largo dictamen en el que recordó procesos de justicia obrera que tuvieron lugar en el mundo desde finales del siglo XIX y

realizó comentarios sobre la situación de indefensión en la que se encontraban los trabajadores costarricenses (*Ibidem*, p. 104-8). Los legisladores propusieron, junto al proyecto que analizaban, desarrollar una ley de seguros “con el objeto de facilitar a los patronos el cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades económicas derivadas de la legislación social en referencia” (*Ibidem*, p. 110).

No obstante, a pesar del dictamen favorable de la Comisión, el proyecto de Vargas Calvo no se discutió porque otro diputado, Luis Anderson, presentó uno muy similar. Un año después, en 1915, los diputados que habían presentado proyectos de ley de accidentes del trabajo (Pinto, Vargas Calvo y Anderson) unieron esfuerzos y presentaron un proyecto conjunto. Ese proyecto fue aprobado en tres debates y pasó a su análisis, pero fue duramente combatido por sus opositores y experimentó la misma suerte que sus anteriores: no llegar a una aprobación (*Ibidem*, 124-8). Lo mismo le ocurrió a un nuevo proyecto que fue presentado en 1921 por el diputado Gerardo Matamoros. No fue sino hasta 1924 que el presidente de la república, Ricardo Jiménez Oreamuno envió un proyecto de seguros que sí se aprobó en 1925 e hizo efectivo un monopolio de seguros a cargo del Banco Nacional de Seguros a partir del 1 de julio de 1926 (*Ibidem*, p. 278-520).

El otro logro fundamental en términos de legislación laboral ocurrió en 1920. El crecimiento de las organizaciones obreras de la década de 1910 y el desarrollo de una cierta conciencia de clase de los trabajadores urbanos (ACUÑA, 1986), permitió que, a inicios de 1920, el gremio de Ebanistas y Carpinteros se reuniera a considerar un pliego de peticiones que realizarían a los patronos, incluyendo una jornada de trabajo de ocho horas (DE LA CRUZ, 1980, p. 106). Ante la negativa patronal, los obreros fueron a huelga a partir del 2 de febrero de 1920. A la huelga se sumaron además carpinteros, mecánicos, pintores y también trabajadores del Estado (*Ibidem*, p. 107-8). Finalmente, el Estado debió ceder y declarar la jornada de ocho horas con la Ley N° 100 del 9 de diciembre de 1920 (*Ibidem*, p. 108).

El avance en la legislación del trabajo prosiguió en la década de 1920. El 2 de julio de 1928 se creó la Secretaría de Estado en los Despachos de Trabajo y Previsión Social. En agosto de 1929 se adicionó a la ley de la jornada de ocho horas, la ley No. 166 sobre “Reglamentación de las Horas de Trabajo y de Descanso”. El 22 de noviembre de 1933 se decretó la Ley No. 14, es decir, “La Ley de Salario Mínimo” que se complementó con la No. 41 del 19 de diciembre de 1934 conocida como “Ley sobre Comisiones de Salarios” (CAMPOS, 1962, p. 4).

La gran huelga bananera de 1934 produjo la Ley No. 31 del 10 de diciembre de 1934 que establecía una “Reglamentación de las condiciones de trabajo en las explotaciones de banano”. Luego, la Ley No. 6 del 24 de febrero de 1937 reglamentó el derecho de hospitalización de los trabajadores bananeros (UMAÑA, 1991, p. 3).

## **RUMBO AL CÓDIGO DE TRABAJO: SINDICALISMO Y POPULISMO, 1940-1943<sup>2</sup>**

La principal reforma social desarrollada en Costa Rica tuvo lugar entre 1940 y 1943, durante la administración del médico Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia (conocido popularmente como *El Doctor*). En ese periodo, se creó una legislación social que produjo, entre otras cosas, la Universidad de Costa Rica, la Caja Costarricense del Seguro Social, casas baratas, políticas de calzado de estudiantes escolares, se fomentó el sindicalismo, se decretaron las Garantías Sociales y se emitió un Código de Trabajo. La cronología sobre la reforma social ha sido rescatada por varios investigadores (SALAZAR, 1993). En su discurso inaugural como presidente, Calderón Guardia señaló que su gobierno iba a producir varios cambios en el sistema de salud, tales como la reorganización de la Secretaría de Salubridad Pública, la promulgación de una ley concerniente al bien público, la consolidación de las oficinas rurales dedicadas a la higiene pública y la promoción del cuidado

---

2. Este apartado está basado en partes de DÍAZ (2015), capítulos 1 y 2.

médico para todos los costarricenses (SOTO, 1985, p. 241-5).<sup>3</sup> Para llevar adelante esas transformaciones, Calderón Guardia envió a su amigo el Dr. Guillermo Padilla a estudiar el sistema de seguridad social chileno, ya que era uno de los sistemas más sofisticados en ese momento (ROSENBERG, 1983, p. 57). El resultado de eso fue la presentación al Congreso, en julio de 1941, de un proyecto de seguridad social. Este proyecto “pedía la obligatoriedad de un seguro de protección masiva contra el riesgo de enfermedades, invalidez prematura, vejez, muerte y maternidad” (ROSENBERG, 1981, p. 384). En noviembre de 1941, el Congreso, después de incluir algunos cambios al sistema institucional en el cual se iba a insertar el proyecto y de variar las características de la población que iba a cubrir, aprobó el seguro propuesto. Así, este proyecto impulsó la creación de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), la cual se encargaría de administrar el programa de salud pública, aunque el Congreso también decidió monitorear la labor de la CCSS a través de un consejo de representantes de reconocidas instituciones liberales como el fisco, el Banco Nacional y el Banco de Seguros. Además, el Congreso estableció en 300 colones (unos \$ 53,5 dólares nominales según el tipo de cambio de ese año) el salario tope de los trabajadores públicos y privados que iban a ser cubiertos por el plan. Finalmente, el Congreso decidió que la cobertura “iba a extenderse sobre una base regional a aquellos sectores de la población asalariada donde fuese más fácil su aplicación” (ROSENBERG, 1981, p. 286-8; ROSENBERG, 1983, p. 58-65).<sup>4</sup>

La segunda parte del gobierno de Calderón Guardia coincidió con una nueva serie de reformas, que implicaron la inclusión de las Garantías Sociales en la Constitución Política y la promulgación del Código de Trabajo. En mayo de 1942, en su discurso presidencial, Calderón Guardia anunció el envío del proyecto de Garantías

---

3. “Mensaje inaugural del Dr. Don Rafael Ángel Calderón Guardia, presidente de la República, al Congreso Constitucional”, pp. 20-21.

4. Para una nueva e interesante interpretación de la construcción institucional del seguro social en Costa Rica, ver MARTÍNEZ; SÁNCHEZ-ANCOCHEA (2012). Ver además BOTHEY (2014).

Sociales al Congreso. Básicamente, esta reforma pretendía elevar a rango constitucional varias leyes laborales que ya existían pero que eran irrespetadas por los patronos (ACUÑA, 1992, p. 23). Esto incluía el derecho a tener un trabajo, el límite del salario mínimo, el derecho legal a formar sindicatos, el derecho de huelga, el derecho a tener un seguro de salud y de trabajo y el establecimiento de tribunales legales para litigar los problemas relacionados con el trabajo (los tribunales de trabajo) (BOTHEY, 1993, p. 202). Esta reforma fue aprobada en junio de 1943. Casi al mismo tiempo, en abril de 1943, se presentó al Congreso el Código de Trabajo que fue aprobado en agosto de 1943 (DE LA CRUZ, 1993, p. 255-260).

¿Cuáles fueron las bases sociales de este proceso? La reforma social se produjo gracias a un amplio apoyo político que vinculó al Partido Comunista de Costa Rica (PCCR), a la Iglesia Católica y al movimiento obrero. Iván Molina ha demostrado que esa relación entre comunistas y calderonistas pasó por tres etapas entre 1940 y 1942 (MOLINA, 2008, 245-266, 283-301).<sup>5</sup> De acuerdo con Molina, la primera etapa se extendió de septiembre de 1940 —cuando el PCCR se percató de que el gobierno estaba preparando un Código de Trabajo— hasta mayo de 1941. Durante ese periodo, el PCCR respaldó varias iniciativas oficiales. Empero, entre mayo-junio de 1941, Mora y su partido se enfrentaron a una reforma electoral impulsada por el Ejecutivo y que reducía a 3 el número de regidores en todas las municipalidades del país. Dicha reforma limitaba las oportunidades del PCCR de obtener puestos en las más importantes municipalidades (gobiernos locales) del país. Aunque la iniciativa fue aprobada, en lugar de criticar al presidente, *Trabajo* (el semanario de los comunistas) responsabilizó a Francisco Calderón Guardia (hermano del presidente) por defender la reforma. Sin embargo, el PCCR continuó apoyando al gobierno y una segunda etapa de su relación política comenzó en junio de 1941 y se alargó hasta febrero de 1942 cuando el PCCR solamente eligió un diputado al Congreso y un representante en la municipalidad de Heredia (cantón central de la provincia de Heredia). Aunque los comunistas

5. Todos los datos que siguen proceden de este trabajo de Molina.

acusaron al gobierno por cometer fraude electoral, enfocaron su ataque sobre representantes del gobierno y no sobre el presidente. Por otro lado, en esta segunda etapa los comunistas y la Iglesia Católica comenzaron a acercarse, lo cual se puede advertir en los comentarios positivos que publicó el dirigente comunista Carlos Luis Fallas sobre la “Carta Pastoral sobre el Justo Salario” del arzobispo Monseñor Víctor Manuel Sanabria. Una tercera etapa comenzó después de las elecciones legislativas de 1942. En esta fase, la cercanía entre el PCCR y el PRN se hizo más evidente e involucró también un patente encuentro entre los comunistas y la Iglesia Católica. Aunque la controversia no se quedó de lado en esta etapa, debido a que Mora y Sanabria chocaron con respecto a uno sucesos políticos que habían ocurrido el 4 de julio de 1942, cuando una manifestación anti-fascista terminó con diversos altercados a la propiedad privada en la capital, además los comunistas criticaron la presencia de sacerdotes fascistas dentro de la Iglesia Católica, lo cierto del caso es que una alianza entre el gobierno, el PCCR y la Iglesia estaba casi acordada (Idem).

Es en esta tercera etapa cuando Manuel Mora incrementa sus esfuerzos públicos para presentar a Calderón Guardia como el salvador de la clase trabajadora costarricense, lo cual fue una táctica utilizada para que el gobierno pudiera superar la crítica de la oposición por lo sucedido el 4 de julio. El 22 de agosto de 1942, Manuel Mora publicó una entrevista con Calderón Guardia en el semanario *Trabajo*.<sup>6</sup> En esa oportunidad, después de presentarse a sí mismo como un médico en lugar de como un político, el *Doctor* asoció su administración con la lucha de los obreros, los campesinos y los sectores de clase media. Según Calderón Guardia, la Reforma Social iba a balancear la sociedad porque, antes de su gobierno, la Constitución solamente garantizaba los derechos de los ricos y ahora él había incorporado en la Carta Magna los derechos de los pobres. Entonces, Calderón Guardia mencionó un plan para resolver el problema de las dificultades

---

6. CAÑAS, **Los 8 años**, p. 35-36. “Al pueblo corresponde defender las conquistas que dejó”, *Trabajo*, 22 de agosto de 1942, p. 1 y 4.

de los campesinos sin tierra comprando “fincas grandes” para distribuir las entre ellos, aunque no menciona en ninguna parte el término “reforma agraria”. Además, el *Doctor* reveló que estaba trabajando en la preparación de un proyecto futuro para asistir con dinero y técnicos a los campesinos y con eso garantizar su producción y su estabilidad. Subsecuentemente, Calderón Guardia se comprometió a apoyar a los sindicatos y a otros activistas sociales si se ajustaban a lo que la ley establecía.<sup>7</sup> Días después, Calderón Guardia reiteró sus promesas en una reunión convocada por la Unión Campesina para reconocer la actitud del presidente para con los campesinos. Simbolizando la alianza que estaba produciéndose a nivel nacional, a esta reunión asistieron campesinos, sindicalistas y el cura párroco del cantón de Barva de Heredia, el sitio donde se produjo la reunión.<sup>8</sup> Dos meses después, *Trabajo* comparó a Calderón Guardia con el presidente populista mexicano Lázaro Cárdenas.<sup>9</sup>

Es importante anotar que detrás de la propaganda oficial también existía una motivación electoral. De acuerdo con Iván Molina, desde 1940 los calderonistas se encontraban ansiosos por extender el periodo presidencial o cambiar la legislación electoral para permitirle a Calderón Guardia el ser reelegido consecutivamente. Antes de junio de 1941, el PCCR se opuso a la aspiración de Calderón Guardia por extender su periodo presidencial, pero, después de la reforma electoral municipal, los comunistas dejaron de resistirse a esa posibilidad (JIMÉNEZ, 2008, p. 245-266).

Por otro lado, los intereses electorales del presidente se combinaron con los esfuerzos de los comunistas por darle forma a una clara conciencia acerca de la importancia de la

7. CAÑAS, Los 8 años, p. 35-36; “Al pueblo corresponde defender las conquistas que dejó”, *Trabajo*, 22 de agosto de 1942, pp. 1 y 4.

8. “El c. Arguedas en la recepción q’ en Barba se ofreció al Pde. de la Rep.”, *Trabajo* 5 de septiembre de 1942, pp. 1 and 4.

9. “El Presidente de la República asume valientemente sus responsabilidades frente a dos problemas muy serios: el de los salarios de los trabajadores y el de los marinos de Puntarenas”, *Trabajo*, 7 de noviembre de 1942, p. 1.

reforma social y de aparecer como la vanguardia que lideraba la transformación. Hacia octubre de 1942, *Trabajo* hizo eco de esa posición; así, después de llamar a los trabajadores para que vigilaran cualquier movimiento del enemigo, el PCCR dio a conocer su política para 1943, año en que el Congreso tenía que ratificar las Garantías Sociales:

Cuando mayo llegue, y se reúna de nuevo el Congreso en sesiones ordinarias, miles de miles de trabajadores de todo el país, organizados y disciplinados en sus sindicatos, se agruparán alrededor del Gobierno para que no tiemble la mano a los legisladores. En esta forma, la política social del Dr. Calderón Guardia pasará a la Historia como la política que legalizó el libre ejercicio por los trabajadores de sus derechos político-sociales, derechos por los cuales se desangran los trabajadores en los campos de batalla de Europa y otros continentes.<sup>10</sup>

Al apuntar la diferencia entre la forma en que los trabajadores alrededor del mundo luchaban por obtener derechos laborales y la voluntad del gobierno costarricense de proclamar la legislación social, *Trabajo* daba a entender que la clase trabajadora debía luchar si es que quería mantener lo que había ganado. Este mensaje pedía a los trabajadores sindicalizados que se movilizaran en mayo de 1943, con el fin de presionar al Congreso para que aprobara las Garantías Sociales sin alterar su contenido. Una semana antes de ese llamado, el 18 de octubre de 1942, el CSE organizó la Segunda Conferencia Nacional Sindical. Sesenta y cuatro sindicatos asistieron a la conferencia en la que se acordaron dos grandes decisiones. En primer lugar, resolvieron renunciar a su derecho a ir a huelga durante el tiempo que durase la guerra en Europa. Los trabajadores pidieron la instalación de Tribunales de Arbitraje que estuviesen integrados por un representante de los sindicatos, un delegado de los patronos y un representante del gobierno y que

---

10. "La 5a. columna ha comenzado su ofensiva contra las Garantías Sociales", *Trabajo*, 24 de octubre de 1942, p. 1.

se encargaran de resolver las disputas que se presentaran entre empleados y empleadores de forma tal que la huelga pudiera ser evitada como recurso. En segundo lugar, los asistentes declararon al CSE como la organización que lideraría el movimiento obrero.<sup>11</sup>

La primera resolución de los sindicatos apelaba directamente al gobierno. En 1932 el gobierno había creado la Oficina Técnica del Trabajo (OTT) para regular los conflictos entre los patronos y los trabajadores (HERNÁNDEZ, 1993, p. 66-72). La OTT había servido para crear algunos espacios de conciliación, promover el diálogo en los conflictos laborales y por ello había ganado cierto prestigio entre la clase trabajadora como instrumento para enfrentar a los patronos, especialmente en los inicios de la década de 1940. Empero, con respecto a las huelgas, la OTT no tenía un papel claro y tampoco tenía poder para legislar en casos de huelga (Idem). En una maniobra que ilustra la fuerte conexión entre el gobierno de Calderón Guardia, el CSE y los otros sindicatos, el Ejecutivo respondió casi inmediatamente a la iniciativa de los sindicatos al crear la Comisión Nacional de Arbitraje (CNA) en diciembre de 1942. Tal y como lo había propuesto la Segunda Conferencia Nacional Sindical, la CNA estaba compuesta por tres miembros y tenía jurisdicción sobre contratos laborales, horas de trabajo, seguridad e higiene de los sitios de trabajo, despidos y la regulación de aprendices (LAWARE, 1996, p. 87). Este fue el primer paso para la promulgación del Código de Trabajo que apareció en agosto de 1943.<sup>12</sup>

En el ínterin, *Trabajo* y Manuel Mora empezaron a sospechar de la formación de una reacción conservadora en contra de la expansión de los “sindicatos rojos”.<sup>13</sup> Tal reacción fue imaginada como compuesta por una mezcla entre fascistas,

---

11. “Un éxito la 2a. Conferencia Nacl. De Sindicatos”, *Trabajo* 24 de octubre de 1942, pp. 2 y 4.

12. Sobre la legislación laboral ver VIALES Y HURTADO (2017).

13. “Manuel Mora desenmascara a los quintacolumnistas que pretenden destruir la unidad nacional”, *Trabajo* 31 de octubre de 1942, pp. 1-4; “El Ministro de Educación guardó silencio con respecto a la quinta columna emboscada en el Magisterio, pero descargó sus baterías contra el partido que más ha luchado por la Unidad Nacional y por el aplastamiento del Nazi-Fascismo”, *Trabajo* 31 de octubre de 1942, p. 1

conservadores y capitalistas. Sin embargo, a principios de 1943, el maestro comunista Carlos Luis Sáenz escribió un comentario cargando al “pueblo” con el deber de defender la reforma social de la “incomprensión tremenda de los adinerados egoístas”.<sup>14</sup> Este énfasis en los capitalistas como enemigos de la Reforma Social apareció nuevamente en un “Manifiesto de las Organizaciones Obreras de Costa Rica” que se publicó el 1º de febrero de 1943. En ese documento, el CSE defendió a los trabajadores y a los consumidores de los “intereses del capital imperialista” y denunció los esfuerzos de los capitalistas de arruinar las Garantías Sociales. Además, el CSE identificó a “los grandes intereses” como aquellos que amenazaban el sistema de seguridad social.<sup>15</sup> Unos días después, Manuel Mora mencionó la existencia de “un montón de riquillos ignorantes” que conspiraban para desnaturalizar la Reforma Social. De acuerdo con Mora, el pueblo atropellaría a esos “riquillos” si persistían en negar el progreso del país.<sup>16</sup> Así, en los primeros meses de 1943, los comunistas y el CSE acusaron claramente a los capitalistas y a los ricos del país de ser enemigos de la reforma social, quitando así el énfasis que en los meses anteriores se había dado a la “amenaza fascista”. De esa manera, al cambiar levemente el discurso de enfrentamiento, el PCCR y el CSE comenzaron a describir el debate sobre la Reforma Social en términos de una lucha de clases; un combate de los patronos capitalistas en contra de la clase trabajadora y los sindicatos.

El acento en un discurso de lucha de clases – que luego sería enfatizado como el origen de la violencia en las narrativas comunistas que se publicaron después de 1948 (DÍAZ, 2008) –, le dio a los sindicatos la oportunidad de enfrentar a los patronos y a los

---

14. SAENZ, Carlos Luis. ¿Por qué debe el pueblo apoyar el seguro social?. *Trabajo*, 30 de enero de 1943, pp. 2 y 4.

15. “Ni una sola adhesión a los candidatos y a los partidos que no expliquen cómo se va a resolver el problema del derecho a la vida del trabajador y que no garanticen la defensa de las Garantías Sociales. Manifiesto de las organizaciones obreras de Costa Rica”, *Trabajo*, 6 de febrero de 1943, p. 2.

16. “Siendo nuestro país una zona militarmente estratégica que suerte le va a corresponder después de la guerra?”, *Trabajo*, 13 de febrero de 1943, p. 4.

dueños de tiendas y empresas, contextualizando sus demandas por mejoras salariales como parte de la misma lucha por la legislación social. En febrero de 1943, el sindicato de la industria bananera envió una carta al presidente Calderón Guardia pidiéndole su ayuda en la obtención de un aumento salarial. *Trabajo* publicó la carta pero alteró levemente su contenido al titular la noticia de la siguiente forma: “Los sindicatos de Limón pelean contra las autoridades que sabotean la política social del presidente de la República”.<sup>17</sup> En ese mismo mes, varias organizaciones obreras se pusieron de acuerdo para comenzar una campaña de defensa de las Garantías Sociales; plan que el CSE llevó a cabo en marzo junto con los sindicatos.<sup>18</sup> Este vínculo entre los dos frentes —el de la legislación social y el de la lucha por salarios más altos<sup>19</sup>— le dio la posibilidad al CSE y a los sindicatos de enfrentarse a los patronos y demandar la intervención del gobierno cuando los empleadores no accedían a aumentar los salarios. Varios patronos denunciaron la combinación entre el sindicalismo, las demandas sociales y el discurso populista del gobierno etiquetándola como el “peligro del absurdo sindicalismo” (LAWARE, 1996, p. 90). Empero, los trabajadores organizados le mostraron a los patronos que ese “absurdo sindicalismo” era una herramienta efectiva para obtener respuesta a sus demandas.<sup>20</sup>

En febrero de 1943, cincuenta y nueve sindicatos se afiliaron al CSE. La mayoría de esos sindicatos (49) estaban integrados por

17. “Los sindicatos de Limón pelean contra las autoridades que sabotean la política social del presidente de la República”, *Trabajo*, 20 de febrero de 1943, p. 2.

18. “Campaña en defensa de las Garantías Sociales”, *Trabajo*, 20 de febrero de 1943, p. 2; “Asamblea de sindicatos en defensa de las Garantías Sociales”, *Trabajo*, 13 de marzo de 1943, p. 2.

19. La lucha por el aumento de salarios es expuesta por La Ware, aunque no combinada con la organización señalada (LAWARE, 1996, p. 89-97).

20. Los investigadores interesados en el movimiento sindical costarricense durante la década de 1940 no han prestado atención a este temprano sindicalismo para el periodo enero de 1942-marzo de 1943. Ver: AGUILAR (1989, 21-22) y MILLER (1993, p. 515-541). Aguilar apunta que el sindicalismo creció en el contexto de la emisión de la legislación social, pero no lo estudia, a pesar de dar el dato de 66 sindicatos afiliados al CSE hacia febrero de 1943.

obreros urbanos, tales como zapateros, panaderos y carpinteros, pero es claro que los campesinos también se encontraban promoviendo el sindicalismo en varios lugares, especialmente en Siquirres, cantón de la provincia de Limón productor de banano y en la provincia de Heredia, región productora de café. Esto no es una sorpresa; como indica Iván Molina, desde 1938 el PCCR había estado incrementando su influencia en algunos pueblos campesinos de Heredia, obteniendo buenos resultados electorales en los distritos rurales de esa provincia. Ya en 1942, el PCCR obtuvo el 30% de los votos en las áreas rurales compuestas por peones, pequeños y medianos productores de café y campesinos con un grado alto de alfabetización. El caso más significativo fue el de Santo Domingo de Heredia donde los comunistas recibieron el 45% de los votos en las elecciones parlamentarias de 1942 (MOLINA, 1999, 491-521). El PCCR se aprovechó de esa situación para promover la formación de sindicatos entre los campesinos. En marzo de 1943 el maestro comunista Carlos Luis Sáenz publicó un artículo en *Trabajo* en el que describía los esfuerzos del PCCR para ayudar a los campesinos de Tres Ríos, de la provincia de Cartago, a formar un sindicato. En ese artículo, Sáenz insistió en señalar que la influencia de los sacerdotes sobre los campesinos era el principal escollo que se presentaba para la organización de sindicatos en el campo. Sáenz además dejó ver que los comunistas estaban utilizando el discurso de Calderón Guardia sobre la Reforma Social para enfrentar a esos sacerdotes, aduciendo que el derecho a sindicalizarse había sido dado por un presidente católico.<sup>21</sup> Así, la imagen del *Doctor* se presentaba como un instrumento útil para fortificar el sindicalismo entre los campesinos.

Calderón Guardia también recibió crédito como mediador entre los trabajadores y los patronos y —más importante aún— como reformador social. Ya que el *Doctor* era considerado como la fuente de la transformación social que se decía que estaba

---

21. “Carta abierta del c. Carlos Luis Saéenz al cura párroco de Tres Ríos”, *Trabajo*, 6 de marzo de 1943, p. 1 y 4. Ya para ese momento, la jerarquía eclesiástica empezaba su programa de armar sus propios sindicatos católicos; ver: MOLINA (2007, p. 159-171).

ocurriendo, las multitudes viajaban donde él iba, con la finalidad de saludarlo. El 28 de marzo de 1943, Calderón Guardia visitó Turrialba, cantón de la provincia de Cartago, región productora de café y de banano, invitado por varios trabajadores de la localidad y por el PCCR.<sup>22</sup> Cientos de personas asistieron a la cita con el presidente quien, nuevamente, alardeó de que la Reforma Social era el producto de su práctica como médico. Además, Calderón Guardia previno a la multitud acerca de los capitalistas “ciegos y egoístas” que pretendían detener la legislación social. Ante esa advertencia, de acuerdo con *Trabajo*, la multitud asistente gritó: “No importa doctor, el puño del pueblo sostendrá su política social”. Por otro lado, *Trabajo* agregó otro comentario: “...el pueblo de Turrialba, como todo el pueblo de Costa Rica, está identificado con la obra del Sr. Presidente de la República y se dispone a defenderla a todo trance”.<sup>23</sup> En la misma edición, *Trabajo* publicó un artículo de Manuel Mora, en el que declaraba el apoyo del PCCR al gobierno y prevenía a los trabajadores acerca de un futuro incierto. Mora indicó entonces que Costa Rica estaba por entrar “en una etapa de exacerbación que nos conducirá al derramamiento de sangre y posiblemente a un gobierno de fuerza”.<sup>24</sup> La admonición de Mora acerca de un posible choque social, constituía una respuesta a los ataques contra el gobierno que hacía la oposición. La retórica de Mora también intentaba motivar a los trabajadores a movilizarse. El mensaje del líder comunista era bastante simple: si el pueblo no se movilizaba, el gobierno no sería capaz de defender la Reforma Social en contra de sus enemigos.

Leslie E. Reed, encargado de negocios *ad interim* en la embajada de Estados Unidos en San José, capital de Costa Rica, advirtió el creciente aumento de la participación de los sindicatos

---

22. “El pueblo de Turrialba se moviliza en apoyo de las Garantías Sociales”, *Trabajo*, 27 de marzo de 1943, p. 1; “Imponente movilización popular en Turrialba”, *Trabajo*, 3 de abril de 1943, p. 1 y 4.

23. “Imponente movilización popular en Turrialba”, *Trabajo*, 3 de abril de 1943, p. 4.

24. Manuel Mora, “Humanizar y no arruinar. Esta es la síntesis de las Garantías Sociales”, *Trabajo*, 3 de abril de 1943, pp. 3-4.

en la política costarricense (MOLINA, 2007, p. 162-3). En abril de 1943, Reed envió un reporte al Secretario de Estado en Washington D.C., comentando que “los sindicatos están comenzando a jugar un papel importante en la política costarricense”. Reed pensaba que esa importancia derivaba de la “habilidad política y organizativa de Manuel Mora”. De acuerdo con el funcionario diplomático, Mora “y los sindicatos bajo su dirección” estaban aprovechando el aumento en el costo de la vida para motivar a los trabajadores a formar sindicatos. Reed precisaba aún más al argumentar que: “Con el mundo girando hacia el socialismo, aquí los grupos de trabajadores tienen un potente argumento de su lado, pero la razón principal de por qué han incrementado su influencia política en tal medida es por la actitud favorable del presidente Calderón Guardia”. Como se aprecia, Reed estaba convencido de que la promulgación de la legislación social había impulsado a los líderes sindicales a movilizar a los trabajadores. Reed también pensaba que el acercamiento entre Calderón Guardia y el PCCR era una situación que el presidente estaba impulsando para obtener apoyo político para su gobierno (MOLINA, 2007, p. 162).<sup>25</sup>

Los comentarios de Reed predijeron las movilizaciones sociales y las manifestaciones públicas que el PCCR y el CSE estaban planeando para fortalecer los lazos entre Calderón Guardia y el movimiento de trabajadores organizados. El 1º de mayo de 1943, *Trabajo* publicó un editorial en su primera página en el que recordaba a los mártires de Chicago de 1886 y los relacionaba con las luchas que el PCCR y los obreros costarricenses habían llevado adelante para poder celebrar en Costa Rica la memoria de los líderes obreros de Chicago. Al final, el semanario comunista se refirió a Calderón Guardia y a la Reforma Social para vincularlos con la historia del movimiento obrero. *Trabajo* señaló:

---

25. United States National Archives (de ahora en adelante USNA), “Influence of Labor in Costa Rican Politics and the Social Legislation resulting therefrom”, 818.00/1755 (21 April 1943), pp. 1-14. Agradecemos a Iván Molina por facilitar copia de este documento.

La memoria de aquellos hombres que en 1886 se enfrentaron a los patrones egoístas, no convida al descanso ni a la frase llorona. Es espuela que no da reposo ni al cuerpo ni al ánimo; nos está gritando que la vida es lucha y que no debemos contentarnos con el apoyo débil al Presidente de la República; que no debemos descansar mientras las Garantías Sociales no sean carne y sangre de los costarricenses.<sup>26</sup>

Al relacionar el pasado con el presente de las luchas sociales, *Trabajo* vislumbró en la Reforma Social el símbolo que inspiraría la movilización de la clase trabajadora costarricense.

Los trabajadores y los sindicatos invitaron a Calderón Guardia para que asistiera a la marcha del 1° de mayo de 1943. El CSE y el PCCR habían organizado un comité central para celebrar el Día del Trabajo en San José y para inspirar acciones semejantes en otras ciudades y pueblos del país. El transporte público fue utilizado para movilizar hasta la capital cientos de grupos de trabajadores y campesinos que se desplazarían desde diferentes partes. Aunque los comunistas denunciaron los intentos de algunos patronos por evitar que sus trabajadores fuesen a San José, *Trabajo* estimó que a la marcha habían llegado 40.000 manifestantes. El lenguaje de guerra y el simbolismo sobre una lucha armada fue utilizado por los asistentes, ya que un tanque encabezó la marcha y fue expuesto como la representación de las Garantías Sociales. Pero muchos de los presentes también lo interpretaron como un símbolo de la marcha hacia adelante del presidente junto con el movimiento sindical. La manifestación terminó en el Templo de la Música en donde líderes sindicales de diferentes partes del país se dirigieron a la multitud asistente, a la que también interpelaron Rodolfo Guzmán, Manuel Mora y Calderón Guardia (CONTRERAS; CERDAS, 1988, p. 96).<sup>27</sup>

---

26. "Diez años de lucha", *Trabajo*, 1° de mayo de 1943, pp. 1 y 4.

27. "En la demostración de masas más grande que se haya realizado en Costa Rica, el primero de mayo, 40.000 trabajadores manifestaron su firme determinación de defender las Garantías Sociales y la política progresista del Dr. Calderón Guardia", *Trabajo*, 8 de

La manifestación del 1° de mayo de 1943 dio pruebas palpables del impacto que la actividad sindical, el poder simbólico de la Reforma Social y la interacción pública entre Calderón Guardia y el PCCR habían ejercido en la movilización de trabajadores y campesinos. Tal combinación fue significativa porque permitió terminar de dibujar la silueta populista de Calderón Guardia y la de su gobierno. Básicamente, el *Doctor* había conseguido el apoyo de una amplia base popular en cuyo seno, modelado por su discurso sobre el cambio del país, su caudillismo y la transformación social que produciría la Reforma Social, nació un tipo de militante político combativo y convencido de su identidad política calderonista. Pero este militante calderonista tenía además otra característica: su vida militante y política transcurría cercana a la acción desplegada por el PCCR. Y ya que los opositores a Calderón Guardia estaban en ese momento denunciando la interacción entre el presidente y los comunistas, pronto inventaron un término para describir a los seguidores y simpatizantes del gobierno a los que llamaron *calderocomunistas*. En su crítica pública a lo que pasaba, los opositores al gobierno esgrimieron la idea de que el presidente se estaba haciendo comunista, que la Reforma Social, aunque valiosa, era solamente una táctica electoral y que el PCCR estaba manipulando a Calderón Guardia para producir legislación comunista. El gobierno de Calderón Guardia, se enfrentó a esas acusaciones diciendo que la Reforma Social estaba inspirada en la doctrina social de la Iglesia Católica. Empero, las continuadas reuniones entre el *Doctor* y Manuel Mora (MOLINA, 2007, p. 133-4) cuestionaban ese discurso de legitimación. Así, para poder movilizar eficientemente a los trabajadores y a los sindicatos bajo la bandera de la Reforma Social y para poder llegar a un acuerdo electoral con el PCCR para las elecciones presidenciales de 1944, Calderón Guardia precisaba una transformación al interior del Partido Comunista. La solución que tendría más impacto simbólico en la esfera pública era disolver, al menos en nombre, al PCCR.

---

mayo de 1943, p. 4; (MORA, 1988, p. 70-1).

La “disolución” del PCCR ha sido bien documentada por varios investigadores (CONTRERAS; CERDAS, 1988, p. 99-103; RODRÍGUEZ, 1980, p. 72-75; AGUILAR, 1978, p. 58-66; VILLEGAS, 1998, p. 79-81; CONTRERAS, 2006, p. 46-52; ROJAS, 1989, p. 84; MILLER, 1996, p. 183-192). El 13 de junio de 1943, 300 delegados comunistas se reunieron en la Conferencia Nacional del Partido Comunista y acordaron disolver el PCCR, fundar el Partido Vanguardia Popular (PVP), inscribir una nueva plataforma política, modificar los estatutos para poder realizar alianzas políticas y preguntarle al líder de la Iglesia Católica costarricense su opinión sobre el nuevo partido. Manuel Mora declaró que el PVP era un auténtico partido costarricense, respetuoso de las creencias y sentimientos religiosos del pueblo.<sup>28</sup> Por unanimidad, el color rojo permaneció como marca distintiva del PVP.<sup>29</sup> Los investigadores que han estudiado la década de 1940, han recalcado que el contexto internacional fue fundamental en la creación del PVP ya que permitió a los comunistas costarricenses adoptar un nuevo nombre y un nuevo programa sin renunciar enteramente a su orientación comunista. Así, el 15 de mayo de 1943 la Internacional Comunista había sido disuelta en Moscú y el PCCR había adoptado esa resolución tan pronto como ocurrió. De hecho, el dirigente comunista Arnoldo Ferreto visualizó esa disolución como un cambio que le permitiría a la izquierda costarricense desarrollar acuerdos con otras fuerzas políticas del país.<sup>30</sup> Por otro lado, el cambio de nombre del PCCR no fue el único que ocurrió en ese momento. Como Rollie Poppino ha apuntado,

---

28. “Manifiesto del Partido”, *Trabajo*, 19 de junio de 1943, p. 4.

29. “Los 6 acuerdos de la Conferencia Nacional”, *Trabajo*, 19 de junio de 1943, p. 1. Los comunistas también votaron para decidir el nombre del nuevo partido. Cuatro nombres fueron propuestos: Vanguardia Popular, Vanguardia Nacional, Vanguardia Nacional Libertadora y, sorpresivo para la posteridad de las luchas políticas, Liberación Nacional. Ver: “300 delegados de todo el país asistieron a la Conferencia Nacional”, *Trabajo*, 19 de junio de 1943, pp. 1 y 4.

30. “El Comité Central Ejecutivo del Partido Comunista Acuerda”, *Trabajo*, 29 de mayo de 1943, pp. 1 y 4; Arnoldo Ferreto, “Si enfocamos la disolución de la Internacional Comunista...”, *Trabajo*, 29 de mayo de 1943, pp. 3-4.

Hubo una aceleración en el cambio de nombres después de que la Comintern fue formalmente disuelta en mayo de 1943. En ese año, cuatro partidos comunistas latinoamericanos dejaron de lado su etiqueta comunista en un intento por probar su independencia de Moscú. Así, el partido comunista costarricense se convirtió en el Partido Vanguardia Popular y los comunistas panameños adoptaron el nombre de Partido del Pueblo. El partido colombiano se registró en 1944 como el Partido Socialdemócrata, aunque en 1947 volvió a adoptar el nombre de Partido Comunista de Colombia. El más popular de esos nombres fue el de Partido Socialista Popular que fue adoptado por los comunistas cubanos en enero de 1944. Después de la guerra, en 1946, este nombre solamente fue utilizado por los dominicanos pero también por algunos de los comunistas haitianos. (POPPINO, 1964, p. 90 *Apud* MOLINA, 2007, p. 139)

Los historiadores costarricenses también han señalado que la fundación del PVP fue la respuesta que dieron los comunistas a la insistencia del arzobispo Sanabria de que la única manera de aprobar una alianza electoral entre el PCCR y el PRN era deshaciendo al primero. Por eso, el 14 de junio de 1943, Mora le envió una carta a Sanabria informándole sobre la disolución del PCCR y preguntándole si, desde la perspectiva de la Iglesia Católica, “ciudadanos católicos” podrían tener algún cargo de conciencia al colaborar o militar con el PVP. El mismo día, Sanabria respondió la consulta de Mora señalándole que el programa político del PVP no constituía ninguna amenaza a la doctrina fundamental de la conciencia católica y que, por lo tanto, los católicos podían formar parte del nuevo partido si así lo querían.<sup>31</sup> La respuesta de Sanabria era exactamente lo que Mora necesitaba escuchar. Por eso, los investigadores de este periodo han sugerido que probablemente existía un acuerdo previo entre el líder comunista y el arzobispo de San José para intercambiar públicamente esas cartas, algo que

---

31. Las cartas fueron publicadas en *El Mensajero del Clero* y han sido reproducidas en los textos que relatan el acontecimiento. Por ejemplo, pueden ser leídas en: PICADO (2007).

ha quedado revelado y sustentado recientemente por la valiosa información encontrada en el archivo de la Curia Metropolitana por Miguel Picado (PICADO, 2013, p. 53-102).

Como se podía esperar, la oposición a Calderón Guardia criticó con fuerza el cambio de nombre del PCCR, lo que entendió como un simple y sucio truco político. Además, debido al contenido de su carta, los opositores acusaron a Sanabria de ser comunista, obligándolo a defender públicamente su accionar (BLANCO, 1971, p. 92-101; SOTO, 1985, p. 328-333). En los siguientes meses, la oposición y algunos curas, condenaron la actitud de Sanabria hacia el PVP, considerándola como excesiva para su posición de arzobispo. Dichos sacerdotes también pensaban que los párrocos podían confundirse en su posición hacia el comunismo, debido a la forma blanda en que el líder de la Iglesia se dirigía a la izquierda (MOLINA, 2007, p. 142-155; AGUILAR, 2001, p. 146-153). Al anotar la similitud entre los programas del PCCR y del PVP, el embajador estadounidense en San José, Fay Allen Des Portes,<sup>32</sup> resumió la forma en que se había interpretado en el mundo político costarricense el cambio de nombre efectuado por los comunistas:

La disolución de la Internacional Comunista ha sido consecuentemente un triunfo para Manuel Mora y su grupo de comunistas, ya que, por un cambio de nombre, el señor Mora ha obtenido la aprobación del arzobispo de San José para que los trabajadores católicos puedan formar parte del Partido Vanguardia Popular, lo cual también podría atraer a otras personas que podrían ser atraídos por el cambio del nombre “comunista”.<sup>33</sup>

---

32. Iván Molina indica que, como embajador, Des Portes (1943-1944) “se caracterizó por un desempeño más conciliatorio con el gobierno” (JIMÉNEZ, 2007, p. 182).

33. USNA, “Comparison of the Program of the former Communist Party and the new Vanguard Popular Party which was formed from it”, 818.00B/129, 11 August 1943. Agradecemos este documento a Iván Molina.

El comentario anotado por Des Portes hace eco de las acusaciones de la oposición con respecto al cambio de nombre, pero dice poco sobre un proceso más complejo: que los comunistas podían estarse convirtiendo en calderonistas, pero sin renunciar a ser izquierdistas. De hecho, al concentrar sus denuncias sobre la táctica política oculta detrás del cambio de nombre, Des Portes y la oposición pusieron poca atención a las oraciones finales de la carta de Sanabria a Mora. En la conclusión de su misiva, Sanabria le señaló a Mora que la Iglesia Católica costarricense estaba considerando formar organizaciones obreras católicas para orientar a la clase trabajadora hacia las doctrinas papales. Así, Sanabria reveló el interés de la Iglesia por crear sindicatos católicos, cuyo fin último era vencer la influencia que los comunistas tenían sobre el movimiento organizado de trabajadores, atrayendo a los obreros a un sindicalismo influido por la Iglesia (MOLINA, 2007, p. 159-171).<sup>34</sup> En efecto, el 2 de agosto de 1943, la Iglesia Católica anunció la constitución de la Confederación Costarricense de Trabajadores “Rerum Novarum” (CCTRN), una confederación obrera católica que sería dirigida por el sacerdote Benjamín Núñez y cuyo objetivo final era “acabar con el comunismo en Costa Rica, acabando con la miseria social que es su causa” (MOLINA, 2007, p. 162).<sup>35</sup>

La elección del padre Núñez para esa tarea fue quizá la consecuencia de su formación. En 1940, Sanabria había enviado a Núñez a estudiar sociología a la Universidad de Niágara en Estados Unidos. En 1941, Núñez se transfirió a la Catholic University of America en Washington D.C., en donde estudió bajo la dirección del reverendo Francis J. Hass de quien Núñez adquirió el conocimiento sobre el movimiento sindical estadounidense, especialmente su anticomunismo; un modelo que Núñez quería poner en funcionamiento en Costa Rica (MILLER, 1993, p. 520). Núñez sería la cabeza de la organización y desde el inicio enfatizó el principio de caridad cristiana frente al concepto de lucha de

---

34. Allí Molina explora en detalle y con documentación novedosa la formación de dicho sindicalismo.

35. La frase de Núñez aparece en: AGUILAR (1989, p. 32).

clases (BACKER, 1974, p. 101). Ya para el 15 de septiembre de 1943, Núñez había formado 15 sindicatos católicos y para 1945 existían 102 sindicatos católicos (*Ibidem*, p. 102-3). El plan incluía, como consigna, que los sindicatos católicos debían permanecer ajenos a la política. Empero, después de 1944, Núñez comenzó a acercarse a la oposición a Calderón Guardia. Por otro lado, a diferencia de los sindicatos católicos, desde su inserción en la esfera pública, el PVP y los sindicatos bajo su influencia fueron abiertamente reconocidos como calderocomunistas.

Desde 1942, era claro que el PCCR se había dado a la tarea de organizar sindicatos y de movilizar trabajadores para apoyar la reforma social. A principios de 1943, los esfuerzos de los sindicatos se concentraron esta vez en presentar a Calderón Guardia como un mediador entre trabajadores y patronos. Con el evento del 1º de mayo de ese año, el CSE, los comunistas y varios sindicatos reconocieron al presidente como “el Reformador” de Costa Rica y vislumbraron en esa fecha una especie de parteaguas de la historia del país. Al mismo tiempo, trabajadores urbanos, grupos de campesinos y sindicatos hicieron visible la imagen del militante calderonista como un actor activo y pujante. El siguiente paso en esa construcción populista consistía en fortalecer la interacción entre el presidente y sus seguidores.

La promulgación del Código de Trabajo, en 1943, reforzó la alianza entre el gobierno y los trabajadores organizados. De hecho, tal y como había ocurrido con la otra legislación social, los sindicatos y los trabajadores decidieron movilizarse para respaldar el Código de Trabajo en contra de sus posibles enemigos. Para hacerlo, organizaron manifestaciones en todo el país, tan solo unos días después de que el Código fuera aprobado. El 20 de agosto de 1943, cerca de 10.000 obreros se reunieron en San José, frente al Palacio Nacional (donde sesionaba el Congreso) para presionar a los diputados con la intención de que apoyaran el Código de Trabajo. Dos días después, el CSE y los trabajadores del Caribe invitaron al presidente a visitarlos. En el camino a Limón, Calderón Guardia se detuvo brevemente en Turrialba y en Siquirres, en donde fue

aclamado. Al llegar a la estación del tren en Limón, el *Doctor* se percató de que los sindicalistas habían llegado a recibirlo. De ahí, una marcha encabezada por Calderón Guardia se dirigió al estadio de fútbol de la provincia en donde Joaquín Hernández, un dirigente sindicalista, dio un discurso en que aseguró que la visita del *Doctor* representaba la primera vez que un presidente de Costa Rica visitaba Limón para reunirse con los trabajadores de esa provincia. Según Hernández, en el pasado las autoridades del gobierno llegaban a Limón a reunirse con representantes de empresas extranjeras o con la “oligarquía nacional dominante”. Por eso, Hernández dijo que, antes de la llegada de Calderón Guardia a la Casa Presidencial, Costa Rica había sido solamente un país semi-feudal. Según Hernández, Calderón Guardia le había dado significado social y económico a la democracia costarricense. Por tanto, la clase trabajadora costarricense debía luchar para apoyar al presidente y a la Reforma Social. Para concretar todas sus alabanzas al presidente, Hernández lo catalogó como “el reformador” de Costa Rica.<sup>36</sup>

Los comentarios de Hernández estrecharon simbólicamente a Calderón Guardia con las luchas de los trabajadores locales. En palabras de Hernández, Calderón Guardia se había convertido en parte del “pueblo” costarricense. Al presentar de esa manera al presidente, el dirigente sindical lo diferenció de los anteriores presidentes y, al mismo tiempo, lo posicionó como cercano a la clase trabajadora y a los sindicatos. En ese sentido, según la retórica de Hernández, si el presidente era concebido como un reformador, el papel de la clase trabajadora debía ser el de convertirse en defensora de la reforma de Calderón Guardia. Algunos días después, en otra manifestación en honor del presidente, esta vez en Alajuela, los dirigentes de los trabajadores enfatizaron en la función que tenían los sindicatos del país como defensores del presidente y su legislación social. Heriberto Arrieta, representante del sindicato

---

36. “Con grandes manifestaciones populares es acogida la aprobación del Código de Trabajo, base firme de la Reforma Constitucional que abre una nueva página en la historia de Costa Rica”, *Trabajo*, 28 de agosto de 1943, pp. 1 y 4.

de zapateros de la provincia de Alajuela, argumentó entonces que Calderón Guardia y los sindicatos tenían que pelear hombro a hombro en contra de la reacción y que el *Doctor* podía contar con que los trabajadores serían la vanguardia de su programa político. Palabras similares fueron utilizadas por Francisco Salas (del sindicato de panaderos), Claudio Morales (del sindicato de sastres), Naím Durán (del sindicato de pequeños comerciantes), Alexis Soto (del sindicato de albañiles) y por otros representantes de los sindicatos de campesinos como la Unión Agraria de Grecia, la Unión Agraria de Naranjo y la Unión Agraria de Alajuela, estos últimos eran cantones de la provincia de Alajuela. Emilio León, representante del CSE de Alajuela, le aseguró a Calderón Guardia que aunque los políticos estaban contra él, la clase trabajadora lo apoyaba.<sup>37</sup> El comentario de León era crucial porque resumía el discurso oficial que se había empleado para acercar a los sindicatos a Calderón Guardia. En ese sentido, León describía al presidente como alguien que estaba perdiendo apoyo de la clase política debido a la reforma social que estaba auspiciando. Entonces, el discurso sindicalista enfatizó el apoyo que venía de la clase trabajadora como un sustituto legal y necesario que necesitaba el presidente para enfrentar a los políticos reaccionarios.

El 5 de septiembre de 1943, Calderón se desplazó a Puntarenas, en el Pacífico costarricense, para reunirse con los trabajadores de esa provincia. *Trabajo* calculó que unas 50.000 personas asistieron a esa reunión.<sup>38</sup> El *Doctor* dio un discurso a la multitud en el que advirtió sobre la existencia de una reacción en contra de la Reforma Social y aseguró que dicha reacción estaba integrada por “enemigos de la clase trabajadora, enemigos de la justicia, enemigos de la fraternidad, enemigos de la armonía social”. De acuerdo con el periódico pro gobiernista *La Tribuna*, los

---

37. “La clase trabajadora de Alajuela dejó oír su voz potente en defensa de Código de Trabajo”, *La Tribuna*, 1 de septiembre de 1943, pp. 7-8.

38. “Quince mil trabajadores, obreros y campesinos aclaman en Puntarenas al Pdte. Calderón Guardia el domingo 5 de setiembre”, *Trabajo*, 11 de septiembre de 1943, pp. 1 y 4.

asistentes identificaron a Calderón Guardia como el “presidente de los trabajadores” y le insistieron para que permaneciera en la presidencia.<sup>39</sup> Ese clamor no era nada ingenuo; de acuerdo con Edgar G. Trueblood, quien se desempeñaba como el encargado de negocios *ad interim* de la embajada estadounidense en San José, las manifestaciones organizadas por el CSE y el PVP servían para alentar a los asistentes a pedirle a Calderón Guardia que intentara permanecer en el poder más allá de 1944 cuando vencía su periodo presidencial (MOLINA, 2008, p. 263).<sup>40</sup>

En esencia, las manifestaciones que se realizaron en las provincias de San José, Limón, Alajuela y Puntarenas tenían como objetivo preparar a los seguidores de Calderón Guardia para la manifestación que tendría lugar el 15 de septiembre en la capital.<sup>41</sup> Tal y como había ocurrido en 1941, en 1943 el día de la independencia fue escogido para esparcir un nuevo significado sobre el caudillismo de Calderón Guardia. Esta vez, en el contexto de la promulgación del Código de Trabajo, el discurso oficial enfatizó que el 15 de septiembre de 1943 sería recordado como el día en que Costa Rica había obtenido su “independencia económica”. Tanto el semanario *Trabajo* como el periódico *La Tribuna* publicaron anuncios invitando a la clase trabajadora a asistir a la manifestación y noticias identificando al gobierno de Calderón Guardia como uno de los mejores de la historia del país.<sup>42</sup> En un poema publicado en el periódico *La Tribuna*, un trabajador le puso una nueva etiqueta a Calderón Guardia al llamarlo el “Doctor Socialista”.<sup>43</sup>

---

39. “El Código de Trabajo no es una...”, *La Tribuna*, 7 de septiembre de 1943, pp. 1 y 3.

40. De acuerdo con la información de Molina, Calderón Guardia habría participado en todos estos mítines con el interés de la reelección en mente.

41. En paralelo, también en esa fecha culminaría el “proceso a favor de la reelección presidencial” (MOLINA, 2008, p. 264).

42. “A la calle el 15 de setiembre”, *Trabajo*, 11 de septiembre de 1943, p. 3; “15 de setiembre de 1943”, *La Tribuna*, 7 de septiembre de 1943, p. 2; “15 de setiembre de 1943”, *La Tribuna*, 11 de septiembre de 1943, p. 2; “Todo Costa Rica en las calles de San José”, *La Tribuna*, 14 de septiembre de 1943, p. 2.

43. “Homenaje de un trabajador”, *La Tribuna*, 15 de septiembre de 1943, p. 4.

La manifestación fue planeada para comenzar a las 10:00 a.m. A esa hora, una multitud de gente (estimada en 100.000 personas por los periódicos oficiales) se reunió en el Paseo Colón, al oeste de la capital. Sindicatos y trabajadores de diferentes partes del país asistieron con carrozas y carteles que correspondían con el significado oficial del día, mientras que banderas nacionales y otros símbolos aparecían por doquier. Calderón Guardia se puso a la cabeza de la manifestación en compañía de algunos ministros y de Teodoro Picado, Manuel Mora y Arnoldo Ferreto quien conducía el vehículo en el que se desplazaban (FERRETO, 1984, p. 78). Marcharon por la Avenida Central hasta llegar al Congreso, en donde los manifestantes doblaron hacia el sur hasta la Botica Francesa y luego al este haciendo una parada frente al Palacio Arzobispal. Las campanas de la Catedral replicaban sin cesar. Calderón Guardia invitó al arzobispo a unirse al desfile y el líder de la Iglesia aceptó. Una famosa fotografía de ese día muestra al *Doctor*, a Manuel Mora y a Sanabria juntos en un *jeep*, expresando simbólicamente la alianza que se había concretado una vez que el PCCR fue disuelto y se fundó el PVP. Después de que Sanabria se unió al desfile, la marcha continuó por la Avenida Central llegando finalmente al Parque España.<sup>44</sup> Calderón Guardia fue ovacionado y una vez más, el *Doctor* utilizó su discurso para fundirse con la clase trabajadora asegurando que aunque él pasara, “el corazón leal y agradecido de la clase trabajadora” hablaría por él.<sup>45</sup> Tal cosa significaba que, en el discurso populista calderonista, ya no había diferencia entre la voz de Calderón Guardia y la de los obreros. En su retórica populista, el presidente se había convertido en el pueblo mismo, mientras que el pueblo se había transformado en la voz del presidente que, a su vez, era presentado como una sola voz. La alianza entre el *Doctor* y los sindicatos estaba casi completa.

44. “Sin paralelo en la historia nacional, la manifestación popular del 15”, *La Tribuna*, 17 de septiembre de 1943, pp. 9-12; “100.000 costarricenses reafirmaron el 15 de setiembre que nuestra patria marcha incontenible hacia un futuro mejor”, *Trabajo*, 18 de septiembre de 1943, pp. 1 y 4.

45. “Debéis estar con quien en el poder defienda con solidez las Garantías Sociales y el Código de Trabajo, que yo os he dado”, *La Tribuna*, 17 de septiembre 1943, pp. 1 y 3.

Dos acontecimientos más permitieron concretizarla.

El primer acontecimiento lo constituyó la alianza política entre el PVP y el PRN, la cual fue anunciada el 22 de septiembre de 1943, apenas siete días después de la manifestación del día de la independencia.<sup>46</sup> La coalición de vanguardistas y republicanos adoptó el nombre de Bloque de la Victoria y permitió al PRN contar oficialmente con el PVP, mientras que este último pudo finalmente concretar su posición como defensor de la Reforma Social. El candidato sería Teodoro Picado.

Picado, quien era abogado, había sido parte del último gobierno de Ricardo Jiménez (1932-1936), diputado durante la administración de Cortés (1936-1940) y presidente del Congreso entre 1941 y 1943. Aún así, Calderón Guardia continuó aspirando a conseguir una reforma electoral que le permitiera reelegirse en 1944, aunque no lo consiguió y tuvo que soportar la candidatura de Picado (MOLINA, 2008, p. 247-266). En cualquier caso, durante la manifestación del 15 de septiembre de 1943, Picado fue reconocido como el candidato del PRN y como el heredero de Calderón Guardia. Manuel Mora insistió en presentar a Picado no como un simple candidato, sino como el símbolo de la reforma social y en contraposición a León Cortés, del partido opositor, quien fue identificado como la representación de los enemigos del *Doctor* y el candidato oficial de la reacción contra la legislación social.<sup>47</sup>

La fundación de la Confederación de Trabajadores de Costa Rica (CTCR) fue el segundo acontecimiento que permitió a los trabajadores y al *Doctor* afinar su unidad.<sup>48</sup> El 4 de octubre de 1943, el CSE y los sindicatos organizaron una conferencia en el Estadio Mendoza en la capital, con la intención de crear la CTCR. Días

---

46. Contreras y Cerdas, *Los años 40*, p. 103; “El 22 de setiembre en la noche se firmó la alianza electoral de nuestro Partido Vanguardia Popular y el Partido Republicano Nacional”, *Trabajo*, 25 de septiembre de 1943, pp. 1, 3-4.

47. MORA, Manuel. Teodoro Picado y don León Cortés, *Trabajo*, 23 de octubre de 1943, pp. 1, 3-4.

48. Aguilar (1989, p. 162) apunta que este fue un paso fundamental porque la estructura del CSE era insuficiente para guiar la creciente actividad sindical. Molina presenta la fundación de la CTCR como una respuesta a la fundación de la *Rerum Novarum*.

antes, Rodolfo Guzmán (Secretario General del CSE) explicó el marco en el que aparecería la CTCR:

El movimiento de unidad orgánica de los trabajadores de Costa Rica se viene gestando en los Comités Sindicales de Enlace provinciales y cantonales, que han ligado a los diferentes sindicatos obreros y campesinos, y que han dirigido sus luchas y actividades. El trabajo de estos Comités Sindicales de Enlace ha sido duro, pero ha sido efectivo.

Guzmán además señaló:

Nuestro trabajo sindical se inició en las condiciones más difíciles y más duras, sin una conciencia sindical arraigada en los trabajadores, sin leyes que ampararan nuestro movimiento y las reivindicaciones de los trabajadores, con gobiernos hostiles a nuestro movimiento, en fin, con una serie de factores adversos, que logramos vencer.

Entonces, el Secretario General del CSE se refirió al gobierno de Calderón Guardia diciendo:

Solamente el Gobierno del Dr. Calderón Guardia ha sido capaz de comprender la importancia del movimiento social de los trabajadores para el destino mismo de Costa Rica, y ha sabido sentir las necesidades y reivindicaciones de la gran masa asalariada. Las Garantías Sociales y el Código de Trabajo, y sus actitudes personales frente a todos y cada uno de los conflictos del trabajo, su posición frente al problema agrario costarricense, etc., han hecho cambiar radicalmente las condiciones en que iniciamos la lucha. Ningún momento más propicio para la convocatoria del Congreso Obrero Constitutivo de la Confederación de Trabajadores de Costa Rica que el actual, bajo el Gobierno del Dr. Calderón Guardia.

Finalmente, Guzmán apuntó:

La Confederación de Trabajadores de Costa Rica será la primera trinchera de lucha contra la reacción económica y política de Costa Rica, y será la base de masas en que se seguirá sosteniendo, cada vez más firme la reforma social del Dr. Calderón Guardia.<sup>49</sup>

Calderón Guardia asistió a la reunión de creación de la CTCR y los asistentes le ofrecieron la presidencia honoraria de la nueva confederación. El CSE también invitó a la reunión a Lombardo Toledano, Secretario General de la Confederación de Trabajadores de América Latina. Ese día, noventa y seis sindicatos, que representaban a un total de 30.000 trabajadores de todo el país, se afiliaron a la CTCR (AGUILAR, 1989, p. 25).<sup>50</sup> Entre los asistentes se eligió un comité nacional para dirigir la CTCR; en dicho comité dominaron los zapateros y los carpinteros. Tal prevalencia no es una sorpresa ya que, desde la década de 1930, los zapateros, los carpinteros y los ebanistas habían sido los trabajadores mejor organizados del país (ROJAS, 2002, p. 111-148). En 1931, los zapateros participaron en la fundación del PCCR mientras que en 1934 produjeron una gran huelga. También en ese último año los zapateros organizaron un sindicato que llegó a convertirse en la organización obrera más fuerte entre 1934 y 1943 (ACUÑA, 1991, p. 181-201). En el caso de los carpinteros y los ebanistas, en 1918 habían formado una asociación (la Sociedad de Ebanistas y Carpinteros) que se convirtió en sindicato en 1931. Este gremio también participó en la fundación del PCCR y, a principios de la década de 1930, ya utilizaba un lenguaje de clase para describir sus luchas (ROJAS, 2002). Así, el grupo que dirigía a la CTCR era una

---

49. “La Confederación de Trabajadores de C. Rica primera trinchera de lucha contra la reacción económica y política de Costa Rica, sólida base de masas para la reforma social del Presidente Rafael A. Calderón Guardia”, *Trabajo*, 2 de octubre de 1943, pp. 1 y 4.

50. “Quedó constituida la Confederación de Trabajadores de C. Rica”, *Trabajo*, 9 de octubre de 1943, pp. 1 y 4.

representación de aquellos trabajadores que se encontraban más cerca de los comunistas y estaban al tanto de los planes políticos para respaldar al gobierno de Calderón Guardia.

Cuando la conferencia estaba a punto de terminar, Guzmán se dirigió a la concurrencia para recordar que la clase trabajadora estaba en lucha contra la oposición política. Además, Guzmán se refirió a la historia del movimiento obrero en Costa Rica y la vinculó con la CTCR. Guzmán argumentó que:

Alienta y vigoriza la vida de la C.T.C.R. no solamente el material humano, la conciencia, la combatividad de sus afiliados, sino también las más viejas tradiciones de lucha de la clase trabajadora costarricense. Con nosotros están, y algunos aquí presentes, los antiguos luchadores de la antigua Sociedad de Ebanistas y Carpinteros, que encendió desde 1910 el fuego de combate de nuestra clase obrera propiamente dicha. Con nosotros está lo más honrado y más leal de la dirección obrera del Reformismo, liquidado en 1925. Con nosotros están todas las tradiciones y todas las glorias del movimiento obrero costarricense. Los que se enfrentaron desde los reductos de la Sociedad de Ebanistas y Carpinteros a la tiranía tinoquista y condujeron la gloriosa huelga general de 1920. Los que dieron vida y fuerza al reformismo, luchando por asentar el nuevo movimiento antiimperialista de la huelga de la Zona Atlántica de 1934 y los que asentaron en la huelga de los obreros del calzado también en 1934, el movimiento sindical costarricense sobre bases sólidas y científicas. Toda esa rica y gloriosa tradición de lucha, será para la CTCR, un tesoro sagrado que hay que defender y respetar. (AGUILAR, 1989, p. 23)<sup>51</sup>

Al conectar el pasado de la lucha obrera con la recién fundada CTCR, Guzmán implícitamente argumentaba que la CTCR era el

---

51. "La C.T.C.R. responde a una necesidad histórica del movimiento obrero costarricense", *Trabajo*, 16 de octubre de 1943, p. 2. Para un punto de vista similar ver: "Educación del Partido", *Trabajo*, 18 de diciembre de 1943, pp. 2 y 4.

resultado de una larga historia de combate de la clase trabajadora costarricense. En ese sentido, Guzmán podría haber modificado su discurso para presentar a la Reforma Social como la consecuencia lógica de la acción de la clase obrera costarricense en lugar de afirmarla como un regalo benevolente del gobierno de Calderón Guardia. Sin embargo, Guzmán ni siquiera intentó sugerir tal cosa. Su discurso endosó la idea de que Calderón Guardia le había dado una legislación social a la clase trabajadora y que ésta debía luchar para protegerla. Como en el caso de los trabajadores brasileños bajo el gobierno de Getúlio Vargas (FERREIRA, 2005), el discurso sobre la reforma social de los obreros costarricenses enfatizó que Calderón Guardia había reconocido el valor de la clase trabajadora al otorgarle una participación política. El discurso de Guzmán es importante porque se convirtió en la voz oficial de la CTCR con respecto al marco político en el que se insertaría la nueva confederación. Por eso, la CTCR tomó la decisión política de apoyar al Bloque de la Victoria de cara a las elecciones de 1944. Así, la fundación de la CTCR completó la alianza política entre el *Doctor* y los sindicatos.

## CONCLUSIÓN

Las luchas obreras de inicios del siglo XX fueron fundamentales para el desarrollo de la discusión sobre la justicia laboral en Costa Rica. Movilizados y empeñados en lograr derechos laborales, los trabajadores organizados pudieron poner en la agenda política la necesidad de reglamentar la jornada de trabajo y también alentaron la discusión sobre la seguridad laboral. Hacia el final de la década de 1920, se avanzó hacia la creación de una institucionalidad que garantizara cierta justicia en la resolución de los conflictos por efecto de accidentes del trabajo. Ciertamente, esa fue una base fundamental para que se asentara la gran reforma social de 1940-1943.

La reforma social del gobierno de Calderón Guardia fue un punto central para la organización del sindicalismo de los trabajadores urbanos costarricenses. Esos trabajadores concibieron la reforma como un salto hacia adelante en su agenda de derechos laborales y se embarcaron en una alianza, junto con el Partido Comunista, que los llevó a movilizarse por todo el país en apoyo a Calderón Guardia. En ese contexto, se desarrolló un movimiento populista con una base social obrera, que garantizó una comunicación directa entre el presidente y los sindicatos y que configuró, a su vez, una alianza electoral para las elecciones de 1944. De esa forma, las luchas obreras se llenaron de un tinte político específico y los líderes sindicales desarrollaron una interpretación histórica sobre el papel del gobierno de Calderón Guardia, que garantizó que su imagen fuera ratificada como la del reformador social de Costa Rica, utilizando para hacerlo un lenguaje muy similar al de otros gobiernos populistas en América Latina. Ese lenguaje y la acelerada división política, llevó a un choque social cada vez más claro que tendría uno de sus puntos más álgidos con la guerra civil de 1948.

## REFERÊNCIAS

- ACUÑA, Víctor Hugo. **Conflicto y Reforma en Costa Rica: 1940-1949**. San José: Universidad Estatal a Distancia, 1992.
- **Los orígenes de la clase obrera en Costa Rica: las huelgas de 1920 por la jornada de ocho horas**. San José: CENAP-CEPAS, 1986.
- **Vida cotidiana, condiciones de trabajo y organización sindical: el caso de los zapateros en Costa Rica (1934-1955)**. In: ACUÑA, Víctor Hugo; MOLINA, Iván Molina Jiménez, **Historia económica y social de Costa Rica: de la colonia a la Guerra Civil de 1948**. San José: Editorial Porvenir, 1991.
- AGUILAR, Cecilia y otros. **El discurso de la Iglesia Católica sobre el Partido Comunista y su participación electoral**. Costa Rica 1931-1948. Tesis de Licenciatura en Historia. San José: Universidad de Costa Rica, 2001.
- AGUILAR, Marielos. **Clase trabajadora y organización sindical en Costa Rica 1943-1971**. San José: ICES, 1989.
- AGUILAR, Oscar. **Costa Rica y sus hechos políticos de 1948**. Problemática de una década. San José: Editorial Costa Rica, 1978.
- BACKER, James. **La Iglesia y el sindicalismo en Costa Rica**. San José, Costa Rica: Editorial Costa Rica, 1974.
- BERMEJO, Carlos Bermejo; MESÉN, Roberto Brenes. **Conductor e ideólogo de la Costa Rica de 1900 a 1947**. Heredia: Editorial de la Universidad Nacional, 2002.
- BLANCO, Ricardo. **Monseñor Sanabria. Apuntes biográficos**. San José, Costa Rica: Editorial Costa Rica, 1971.
- BOTEY, Ana María *et al.* **Unión Médica Nacional, 70 años de Historia**. San José: CIHAC, 2014.
- **Las Garantías Sociales**. In: SALAZAR, Jorge Mario. **El significado de la legislación social de los cuarenta en Costa Rica**. San José: Ministerio de Educación Pública, 1993.
- BOTEY, Ana María; CISNEROS, Rodolfo. **La crisis de 1929 y la fundación del Partido Comunista de Costa Rica**. San José: Editorial Costa Rica, 1984.

- CAMPOS, Carlos María. **Aspectos jurídico-laborales de la actividad agropecuaria de Costa Rica**, Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, Reforma Agraria, Vol. 3. San José:: 1962.
- CONTRERAS, Gerardo. **La historia no es color de rosa**. A propósito del setenta y cinco aniversario de la fundación del Partido Comunista de Costa Rica. San José: Ediciones Perro Azul, 2006.
- CONTRERAS, Gerardo; CERDAS, José Manuel. **Los años 40: historia de una política de alianzas**. San José: Editorial Porvenir, 1988.
- DE LA CRUZ, Vladimir. El Código de Trabajo: despliegue y consolidación de Estado Social de Derecho. In: SALAZAR, Jorge Mario. **El significado de la legislación social de los cuarenta en Costa Rica**. San José: Ministerio de Educación Pública, 1993.
- **Las luchas sociales en Costa Rica**. San José, Costa Rica: Editorial Costa Rica y Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1980.
- **Los Mártires de Chicago y el 1º de mayo de 1913**. San José: Editorial Costa Rica, 1985.
- DÍAZ, David. **Crisis Social y Memorias en Lucha: Guerra Civil en Costa Rica, 1940-1948**. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica (2015).
- **Las Memorias Comunistas de la Guerra Civil de 1948 en Costa Rica**, Ronny Viales y Juan José Marín (editores). **Memoria del IX Congreso Centroamericano de Historia**. San José: Universidad de Costa Rica 2008
- FERREIRA, Jorge. **O imaginário trabalhista: getulismo, PTB e cultura política popular 1945-1964**. Rio de Janeiro: Civilizacao Brasileira, 2005.
- FERRETO, Arnoldo. **Vida militante**. San José: Editorial Prebere, 1984.
- HERNÁNDEZ, Carlos. Trabajadores, empresarios y Estado: la dinámica de clases y los límites institucionales del conflicto. 1900-1943. **Revista de Historia (Costa Rica)**, No. 27 (enero-julio de 1993), p. 51-86.
- HERRERA, Adolfo; MORA, Eduardo; GAMBOA, Francisco. **Apuntes para la historia del Partido Comunista de Costa Rica**. 1968.

- LAWARE, David C.. **From Christian Populism to Social Democracy: Workers, Populists, and the State in Costa Rica, 1940-1956.** PhD. Diss. Austin: University of Texas, 1996.
- MAITRON, Jean. **Histoire du Mouvement Anarchiste en France (1880-1914).** Paris: Société Universitaire d'Éditions et de librairie, 1951.
- MARÍN, Juan José; TORRES, Mario (compiladores). **Musa obrera: balances y desafíos de la clase trabajadora en el centenario del 1 de mayo en Costa Rica, 1913-2013.** San José: SIEDIN, 2015.
- MARTÍNEZ, Juliana Martínez; SÁNCHEZ-ANCOCHEA, Diego. The Road to Universal Social Protection: How Costa Rica Informs Theory. **Working Paper**, n° 383 (March 2012). Disponible en: <https://kellogg.nd.edu/publications/workingpapers/WPS/383.pdf>
- MILLER, Eugene D. **A Holy Alliance? The Church and the Left in Costa Rica, 1932-1948.** New York.: M.E. Sharpe, 1996
- **Labour and the War-Time Alliance in Costa Rica 1943-1948, Journal of Latin American Studies**, Vol. 25, n° 3 (Oct. 1993).
- MOLINA, Iván. **Anticomunismo reformista. Competencia electoral y cuestión social en Costa Rica (1931-1948).** San José, Costa Rica: Editorial Costa Rica, 2007
- **El desempeño electoral del Partido Comunista de Costa Rica (1931-1948), Revista Parlamentaria (Costa Rica)**, Vol. 7, No. 1. Abril de 1999a.
- **La ciudad de los monos: Roberto Brenes Mesén, los católicos heredianos y el conflicto cultural de 1907 en Costa Rica.** San José: EUCR; Heredia: Editorial EUNA, 2002.
- **Los pasados de la memoria: el origen de la reforma social en Costa Rica (1938-1943).** San José: Editorial Universidad Nacional, 2008.
- **Plumas y pinceles. Los escritores y los pintores costarricenses: entre la identidad nacional y la cuestión social (1880-1950).** Revista de Historia de América. México: No. 24 enero-junio, 1999b.
- MONGE ALFARO, Carlos Monge. **Nuestra historia y los seguros.** San José: Editorial Costa Rica, 1974.

- MORA, Eduardo. **De Sandino a Stalin: recuerdos de Eduardo Mora Valverde**. San José: Editorial Revolución, 1988.
- MORALES, Gerardo. **Cultura Oligárquica y Nueva Intelectualidad en Costa Rica: 1880-1914**. Heredia: Editorial de la Universidad Nacional, segunda reimpresión, 1995;
- OLIVA, Mario. **Artesanos y obreros costarricenses, 1880-1914**. San José: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia, 2006.
- PICADO, Miguel. **Secretos de un acuerdo. Monseñor Sanabria y Manuel Mor, junio de 1943** San José: EUNED, 2013.
- **La palabra social de los bispos costarricenses (1893-2006)**. San José: Conferencia Episcopal de Costa Rica, 2007.
- POPPINO, Rollie E. **International Communism in Latin America: A History of the Movement 1917-1963**. London: The Free Press of Glencoe, 1964.
- QUESADA, Álvaro. **Uno y los otros. Identidad y literatura en Costa Rica 1890-1940**. San José: EUCR, 2002;
- RODRÍGUEZ, Eugenio. **De Calderón a Figueres**. San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia, 1980.
- ROJAS, Francisco Javier. La cultura política de las clases trabajadoras urbanas de Costa Rica, **Revista de Historia (Costa Rica)**, No. 46 julio-diciembre del 2002. p. 111-148.
- ROJAS, Manuel. **Lucha social y guerra civil 1940-1948**. San José: Editorial Porvenir, 1989.
- ROSENBERG, Mark B. Las luchas por el seguro social en Costa Rica. San José: Editorial Costa Rica, 1983.
- **Social Reform in Costa Rica: Social Security and the Presidency of Rafael Angel Calderón**. **The Hispanic American Historical Review**, Vol. 61, No. 2. May, 1981, p. 384.
- SALAZAR, Jorge Mario. **El significado de la legislación social de los cuarenta en Costa Rica**. San José: Ministerio de Educación Pública, 1993.
- SOTO, Gustavo Adolfo. **La Iglesia costarricense y la cuestión social**. San José: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia, 1985.
- UMAÑA, Verny. **Legislación laboral costarricense**. San José: EUNED, 1991.

- VIALES, Ronny; DÍAZ, David. Labor Justice in Costa Rica, 1821-2016.  
In: FINK, Leon; PALACIO, Juan Manuel. **Labor Justice across  
the Americas**. Illinois: Illinois University Press, 2017.
- VILLEGAS, Guillermo. **La guerra de Figueres**. Crónica de ocho años.  
San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia, 1998.